Licitación por Concurso de Ofertas - Pac 70/2012 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA CAFETERIA DE LA CSJ Y SALAS DE JUICIOS ORALES - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM" - ID.: 246.430. Fecha de Reunión para la Evaluación: 22-11-2012

ANÁLISIS DOCUMENTAL

	MARINA DEL SOL S.R.L.	
	fjs	cumple/ no cumple
a) Formulario de Oferta. El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI (documento sustancial)	2/6	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente. (**documento sustancial**)	10/15	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(documento sustancial)**	sipe	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	sipe	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(documento sustancial)**	sipe	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(documento sustancial)**	sipe	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	sipe	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	sipe	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(documento sustancial)**	sipe	CUMPLE
G)Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO		
a. El oferente deberá presentar con su carta oferta las Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados **(Documento Sustancial)**	7/8	CUMPLE
H)Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO		
a.Constancias emitidas por entidades públicas o privadas, que acrediten: el monto total del servicio y el desempeño satisfactorio en servicios conexos o similares, objeto de la presente licitación; debiendo totalizar la sumatoria de éstas, el 50 % del monto máximo ofertado. Las constancias deberán corresponder a los años (2009,2010, 2011 y 2012).	39/90	CUMPLE
b. Declaración Jurada de disponer del stock y de contar con los medios necesarios para la provisión de los productos requeridos en las especificaciones técnicas en la fecha y horario que sea requerido por la Institución.	17	CUMPLE
c. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estados de Resultados de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	25/37	CUMPLE
d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	17	CUMPLE
e. Patente Municipal	20	CUMPLE
I)Cualquier otro documento adicional requerido.		
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	NO APLICA	
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.		NO CUMPLE
IAO 20.2 El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser como mínimo 3% (tres por ciento) del monto total ofertado. En caso de presentar Póliza de Seguro: Adicionalmente deberá acompañar una Declaración Jurada de la compañía de seguro de que su margen de solvencia es igual o superior a 1 (uno) y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.		Falta la Declaración Jurada.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

Andrea A. López
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas